



Resurge Hamilton

El piloto británico, Lewis Hamilton, se llevó el Gran Premio de Baréin de Fórmula Uno, obteniendo su primer triunfo de la temporada.



Continúa la leyenda

El tenista suizo, Roger Federer, se proclamó campeón del Masters 1000 de Miami, al vencer en la Final por 6-1, 6-4, a John Isner, logrando el título 101 de su carrera.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 66

No. 22,201

\$8.00



Colima, Colima Lunes 1 de Abril de 2019

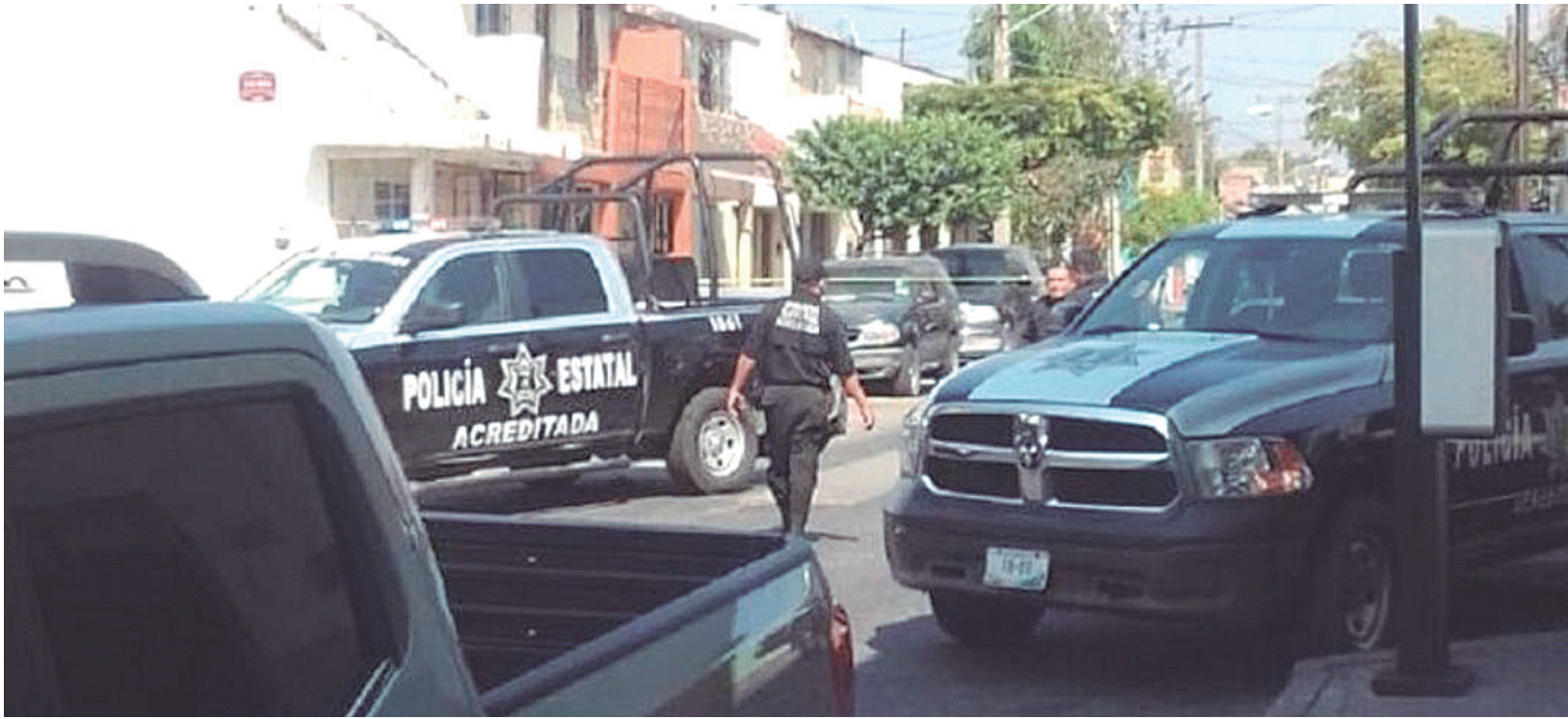


Foto de Sergio Uribe

Un policía estatal resultó herido en la mano, luego de que su compañero forcejeó con un sujeto que pretendía quitarle el arma de cargo, ayer a mediodía, en El Mezcalito.

PARA ANULAR NOMBRAMIENTOS EN TJA

Funcionario del Congreso actuó contra el Legislativo

Rumualdo García Mejía, el 18 de diciembre de 2018, como director de Proceso Legislativo del Congreso del Estado, presentó un recurso de revisión para insistir en la anulación de los nombramientos, aprobado por el Poder que lo empleó; aunque obtuvo el amparo, la justicia federal no estableció fecha para que se nombre a los nuevos magistrados y dejó a los actuales como interinos

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Siendo director de Proceso Legislativo del Congreso del Estado, Rumualdo García Mejía actuó contra el Poder para el que labora, al interponer un recurso de revisión para insistir en la anulación de los nombramientos de los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa, Andrés Gerardo García Noriega, Yarazhet Villal-

pando Valdez y Juan Manuel Figueroa.

Luego de que los diputados avalaron las propuestas enviadas por el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, el 16 de junio de 2018, el 7 de agosto de ese año, Rumualdo García promovió un juicio de amparo indirecto contra dicha acción ante el Juzgado Segundo de Distrito, con sede en Colima capital, el cual no prosperó.

Sin embargo, ya como director

de Proceso Legislativo del Congreso del Estado, García Mejía interpuso un recurso de revisión el 18 de diciembre, pero ahora ante el Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito, contra la sentencia emitida del Juzgado Segundo de Distrito, obteniendo el amparo el 22 de marzo, sin embargo, actuó contra su empleador, pues el cargo lo asumió en octubre.

Es de señalarse que no existe un plazo para que el Gobernador

y el Congreso del Estado repongan el procedimiento, pues el Magistrado ponente no estableció fechas de selección, dejando de interinos a quienes venían desempeñando esa labor, mientras el gobernador Ignacio Peralta y el Congreso del Estado, en el ámbito de sus competencias, establezcan las reglas a las que se sujetará el proceso de selección de los magistrados del TJA.

LOCAL/A2



Foto Agencia

CONSEJERO CIUDADANO

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, con Miguel Ipalnemoani Uribe Loza, nuevo consejero ciudadano del ICRTV. También presente el secretario de Educación, Jaime Flores Merlo.

LOCAL/A3

OPINIÓN

“No me parece que la intención de Andrés Manuel López haya sido la de obtener dichas disculpas, sino la de afianzar su popularidad y mantener el control del debate público”.

PATRICIA SÁNCHEZ ESPINOSA A 5

José Ángel BRAMBILA LEAL A 6

Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A 6

José Antonio CRESPO A 5

Carlos RAMÍREZ A 6

LUNES POLÍTICO A 4

Gobernadores serán incluidos en iniciativa de desafuero: Delgado

AGENCIAS/Jesús TREJO MONTELÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La minuta del Senado que elimina el fuero al Presidente de la República y a legisladores, buscará incluir a los Gobernadores para que puedan ser juzgados durante el ejercicio de su encargo, informó el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado Carrillo.

En abril de 2018, a iniciativa del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, el Congreso del Estado eliminó el fuero, por lo que el Ejecutivo estatal es el Mandatario en el país que no cuenta con ese

privilegio actualmente.

Delgado adelantó que dialogará con los coordinadores parlamentarios para que se pueda agilizar el trámite al dictamen y se turne a Comisiones, para que sea procesado de forma oportuna y pueda ser avalado por las demás bancadas.

Indicó que, a petición del presidente Andrés Manuel López Obrador, la fracción de Morena propondrá que se incluya en la reforma constitucional a los artículos 108 y 111 la eliminación del fuero para los Gobernadores.

NACIONAL/A10

Muy grave, problema de salud mental en Colima

Elena DEL TORO

El presidente de la organización civil Por la Comprensión de la Salud Mental (Cosame), Héctor Javier Rosas Padilla, aseguró que el problema de la salud mental en Colima es muy grave.

Ponderó que se necesita una legislación estatal, ya que la Ley de Salud del Estado sólo contiene “unos pequeños párrafos que dicen que el estado creará las condi-

ciones para que se atienda la salud mental, pero es todo”.

Sostuvo que una buena legislación cubriría las deficiencias, “porque como no se ven, no se atienden”.

Reveló que si una persona comete un delito grave y se resuelve que reciba atención psiquiátrica, es enviado a Ixtlahuacán, donde a los 3 meses sale y vuelve a la calle a delinquir.

LOCAL/A2



Foto Agencia

Mario Delgado Carrillo, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara federal.

Rumualdo García procedió contra el Congreso siendo su empleado

Ya como director de Proceso Legislativo del Congreso del Estado, interpuso juicio de amparo para revocar el nombramiento de los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Rumualdo García Mejía, quien obtuvo el amparo de la justicia federal para revocar el nombramiento de los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), aprobado por el Congreso del Estado el 16 de junio de 2018, es director de Proceso Legislativo de la 59ª Legislatura desde octubre pasado, por lo tanto, el recurso de revisión que interpuso el 18 de diciembre de 2018 ante el Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito, fue contra su propio empleador.

García Mejía promovió el juicio de amparo indirecto que sirvió como base para que el Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito revocara el nombramiento de Andrés Gerardo García Noriega, Yarazhet Villalpando Valdez y Juan Manuel Figueroa como magistrados del Tribunal de

Justicia Administrativa. Tales nombramientos fueron propuestos por el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez al Congreso del Estado, cuyos diputados integrantes los aprobaron en la sesión del 16 de junio de 2018, cuando todavía estaba en funciones la 58ª Legislatura.

El 7 de agosto de ese año, Rumualdo García promovió un juicio de amparo indirecto contra dichos nombramientos, propuestos por el Mandatario estatal y aprobados por el Congreso del Estado, ante el Juzgado Segundo de Distrito, con sede en esta capital del estado.

Para el 30 de noviembre de 2018, ese juzgado federal resolvió el sobreseimiento del juicio de amparo; además, notificó al promovente y las partes involucradas el 4 de diciembre.

Antes de todos estos actos jurisdiccionales, específicamente el 11 de octubre, Rumualdo García

Mejía había sido nombrado director de Proceso Legislativo del Congreso del Estado.

Ya con ese cargo, el 18 de diciembre de 2018, Rumualdo García interpuso un recurso de revisión ante el Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito, contra la sentencia emitida por el Juzgado Segundo de Distrito, mediante la cual sobreescribió la solicitud de amparo del trabajador del Congreso.

Es decir que García Mejía promovió un recurso legal contra una decisión tomada por el Congreso del Estado, institución para la cual laboraba desde el mes de octubre.

El pasado 22 de marzo, el Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito le otorgó el amparo al promovente y revocó el nombramiento de los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa, mismos que había aprobado el Congreso del Estado.

NO HAY PLAZO PARA NOMBRAR A NUEVOS MAGISTRADOS DEL TJA

No existe un plazo fatal o periodo específico para que el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez y el Congreso del Estado repongan el procedimiento que concluirá con el nombramiento de magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

Lo anterior se desprende de la resolución que publicó, el pasado 28 de marzo, el Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito, al resolver el juicio de amparo interpuesto por Romualdo García Mejía contra el nombramiento de magistrados del TJA.

Como lo publicó **Diario de Colima** el pasado 29 de marzo, el Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito determinó que al no existir un proceso abierto a los interesados, el gobernador Ignacio Peralta y el Congreso del Estado violentaron el derecho a la participación en este asunto.

Por lo tanto, dicha instancia jurisdiccional ordena que se reponga el procedimiento, contemplando la emisión de una convoca-

toria y la realización de un concurso de oposición en el que participen todos los interesados.

Entre los efectos del resolutivo del Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito, se expresa que “en un periodo razonable y debidamente justificado, debe realizarse el proceso de selección de magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa, conforme a los estándares de la Constitución Política y disposiciones interamericanas”.

Sin embargo, el magistrado ponente, José David Cisneros Alcaraz, deja abierto el periodo de cumplimiento de esta sentencia, al no establecer fechas específicas para la realización del procedimiento de selección de integrantes del TJA.

No obstante, sí especifica que los actuales magistrados, Andrés Gerardo García Noriega, Yarazhet Villalpando Valdez y Juan Manuel Figueroa López deberán permanecer en sus cargos, en calidad de interinos, en tanto no con-

cluya el nuevo procedimiento de selección, al que ellos mismos pueden inscribirse, como cualquier otro ciudadano que cumpla los requisitos.

Aunque no establece fechas precisas, el resolutivo es claro al señalar que “no debe acumularse el tiempo en que funjan como magistrados, para computar un periodo de ratificación, dado que su permanencia debe considerarse interina y atiende a la necesidad de tener un Tribunal que resuelva las controversias”.

Se insiste en el documento, que lo anterior se debe a que los actuales magistrados del TJA fueron designados a través de un procedimiento que no fue acorde con los estándares que rigen a esta disciplina jurídica.

El gobernador Peralta Sánchez y el Congreso del Estado, en el ámbito de sus competencias, serán los responsables de establecer las reglas a que se sujetará el proceso de selección de los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa



Fotos de Elena Torres

AUMENTAN INCENDIOS

En los últimos días, se han registrado varios incendios de pastizales en la parte sur de Villa de Álvarez, como en la imagen, en el bulevar Griselda Álvarez.

Participa Osafig en Foro Regional

Elena TORRES GUTIÉRREZ

La auditora superior del Estado, Indira García Pérez, participó en el Foro Regional del Pacífico, para analizar los trabajos que se realizan con relación a la Auditoría de Evaluación al Desempeño.

En éste también estuvieron los entes de fiscalización de los estados de Durango, Jalisco, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Puebla, destacando entre ellos, el trabajo y los avances que viene efectuando el Osafig Colima en esta materia.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, con la anfitriona del ente de fiscalización del estado de Jalisco, los auditores de los siete estados participantes estuvieron dialogando e intercambiando experiencias y posturas respecto a la forma en que han venido trabajando en sus respectivas demarcaciones.

Así como en la implementación de la Auditoría de Evaluación al Desempeño que tiene como objetivo que los recursos económicos con los que dispongan la federación, las entidades federativas y los municipios, sean administrados de manera eficiente, con eficacia, economía, transparencia y



Foto Agencia

La auditora superior del Estado, Indira García Pérez, durante el Foro Regional del Pacífico, realizado en Guadalajara.

honradez.

A diferencia de años anteriores, donde se realizaban evaluaciones al desempeño, sin establecer etapas y sin profundizar en el conocimiento y aplicación de la metodología del marco lógico que resultaba con estadísticas sin parámetros de impacto social y sin grados de eficiencia.

Este año se está implementando esta auditoría bajo una evaluación de impacto social, con una metodología que planee la eva-

luación, diseñe el proceso, recolecte la información, para que finalmente produzca, demuestre, supervise y divulgue resultados.

“Lo que debemos de ir impulsando es una profesionalización del ejercicio y gasto público, donde se establezcan presupuestos basados en resultados y se pondere la planificación, la programación, cálculo de gasto, ejercicio del recurso, un seguimiento a lo que se está haciendo, evaluar constantemente para finalmente rendir cuentas.

HÉCTOR JAVIER ROSAS PADILLA

Grave, problema de salud mental en Colima

Elena DEL TORO

Tras indicar que en Colima, el problema de la salud mental es muy grave, el presidente de la organización civil Por la Comprensión de la Salud Mental (Cosame), Héctor Javier Rosas Padilla, señaló que es urgente contar con una legislación en la materia.

Entrevistado por Diario de Colima, añadió que para atender la salud mental de las personas, surgieron las asociaciones civiles, porque

hay lagunas en la ley, el gobierno y la Secretaría de Salud.

Refirió que Cosame ha insistido en crear una legislación estatal, ya que la Ley de Salud del Estado sólo contiene “unos pequeños párrafos que dice que el estado creará las condiciones para que se atienda la salud mental, pero es todo”.

Dijo que ya han planteado a otras Legislaturas la necesidad de crear una ley. Campeche tiene una Ley de Salud Mental, atri-

buyó que Colima no la tiene porque deberán asignar un presupuesto, lo cual no quieren.

“Para el gobierno es más cómodo asignar una partida presupuestal muy pequeña para las organizaciones, en donde la mayoría son voluntarios”, expuso.

Insistió en que una ley de salud mental cubriría las deficiencias, “porque como no se ven, no se atienden”, y puso como ejemplo el caso de una persona que al cometer un delito grave, se

le resuelve que reciba atención en un psiquiátrico, y en el de Ixtlahuacán sólo lo pueden tener 3 meses y después no sabe qué seguirá.

En caso de que un familiar se haga cargo de él, pero si sale a la calle y vuelve a cometer un acto ilícito, ¿qué pasará?, cuestionó.

“Son cosas que no se quieren ver, porque el tratamiento de la salud mental es muy costoso y las autoridades no se pueden lucir”, como lo hacen al dar a cono-

cer obras.

Refirió que en Cosame brindan atención psicológica a los enfermos, pero principalmente a sus familias, que son quienes más sufren, ya que los pacientes no se dan cuenta de sus actos, pues viven en otro mundo.

Al referirse al crecimiento de los problemas de salud mental, dijo que muchos son ocasionados por las adicciones.

“En los centros de tratamiento de adicción es muy

bajo el porcentaje que logra recuperarse, un 2, 3 por ciento que es prácticamente nada”, por ello consideró que el problema se debe atacar de manera integral incluyendo a las personas cercanas.

Reiteró que las enfermedades mentales no se ven, porque hay muchos grados de descomposición, desde la persona que sufre una crisis por la separación del trabajo, divorcios, muertes, pero si no se atienden su agudiza el problema.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELEFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



MÁS DE 850 MIL PESOS

Entrega Educación fondos para lucha contra el cáncer

Flores Merlo agradece apoyo de sector educativo y familias

Elena TORRES GUTIÉRREZ

El secretario de Educación, Jaime Flores Merlo, acompañado por la coordinadora del Voluntariado de la dependencia, María Rubio Bayón, entregaron al Patronato del Instituto Estatal de Cancerología la cantidad de 852 mil 878 pesos.

Dicha suma, fue recaudada entre personal de la dependencia, docentes, alumnado y padres de familia, quienes participaron en la 18ª

Colecta Anual de la Lucha contra el Cáncer.

En la Sala de Galería de Autoridades, Flores Merlo refirió que la dependencia a su cargo se sumó a esta causa a través del Voluntariado, quien ha buscado motivar y mover consciencias al interior de la dependencia, el cual es un trabajo que refleja la suma de un equipo comprometido y noble.

Flores Merlo reconoció la labor de jefaturas de sector, supervisiones, directivos, padres de familia y de manera muy especial a niñas, niños y jóvenes que hicieron de ésta una campaña exitosa, en la cual se recaudaron 852 mil 878 pesos.

Por su parte, la presidenta del Patronato del Centro Estatal de Cancerología, Araceli Macías Lizardi, agradeció a todos los que integran la Secretaría de Educación, a su Voluntariado, así como al alumnado y padres de familia, por la participación tan entusiasta que tuvieron en este año.

Llama Gobernador a instituciones de comunicación a ejercer estilo objetivo

Toma protesta a nuevo consejero ciudadano del Instituto Colimense de Radio y Televisión

Elena TORRES GUTIÉRREZ

El Mandatario señaló que en estos momentos en que la información se distorsiona con facilidad, por obra del mal uso de las redes sociales, las instituciones públicas de comunicación deben ejercer un estilo veraz y objetivo.

“Instituciones como ésta, en suma, deben convertirse en un referente para nuestra sociedad y eso sólo se logrará con ética en el desempeño y calidad en los contenidos”, refirió el Gobernador en acto celebrado en la sala de juntas de Casa de Gobierno.

En sesión extraordinaria del ICRTV, Peralta Sánchez aseguró que por ello, el fortalecimiento progresivo de los consejos directivos es fundamental, por lo que le parece propicio que se incorporen voces que enriquezcan la capacidad reflexiva del Consejo Ciudadano de Opinión y Consulta.

En ese sentido, expresó su felicitación al nuevo integrante de este consejo, “del que espero una participación decidida, que resulte útil para los importantes fines institucionales de la comunicación responsable”.

MANZANILLO, COLIMA

Vista Play de Oro Manzanillo

Vive el Mundo Pirata

Super promoción

Desde | Todo incluido

\$1,002

2 menores de 12 años gratis (de domingo a jueves)

Facilidades del hotel:

Nuevo Aquapark Kraken • Nuevo Club de juegos para adolescentes • Actividades y shows nocturnos • Restaurante a la carta • Restaurante tipo buffet • Área de playa • Tirollesa, mini tirollesa, muro de escalar y rappel, mini campamento (sábados)

Reservando hasta Marzo 31 y viajando hasta Abril 11, 2019. Tarifa por persona por noche, en ocupación doble. No aplica en puentes ni días festivos. Capacidad controlada y aplican restricciones.

f / VistaPlayadeOro

HOTEL OPERADO POR: Arriva Hospitality Group

01 800 900 0 900

vistahoteles.com

HOY ÚLTIMO DÍA

Paga tu holograma y ahórrate la tenencia

Último día

1

ABRIL

\$

Puedes consultar tu estado de cuenta y pagar en:

http://www.col.gob.mx/pagos_finanzas

Hoy 1 de abril permanecerán abiertos los Kioscos de Servicios y Receptorías de Renta

COLIMA

GOBIERNO DEL ESTADO

Gobierno del Estado rehabilitó una zona olvidada para crear el

PASEO RÍO COLIMA

CONSTRUIAMOS Contigo

COLIMA

GOBIERNO DEL ESTADO



LUNES POLÍTICO

EL EQUIPO

Fosas y desaparecidos

El jueves anterior, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó del hallazgo de cuatro fosas clandestinas cerca de Caleras, Tecmán, donde se encontraban cuatro cadáveres inhumados ilegalmente. Un día antes, **Diario de Colima** publicó el hecho, de fuentes extraoficiales, igual que ocurrió con las 49 fosas de Santa Rosa, en el mismo municipio, donde se sepultaron 69 personas asesinadas. En sendas ocasiones, se corroboró la veracidad de las noticias.

La FGE llevó a cabo una labor de investigación previa que la condujeron a localizar los entierros. Hasta la fecha, ha identificado ocho víctimas, del caso de Santa Rosa. Los restos de cinco de ellas se entregaron a sus familiares después de cotejar los resultados de los análisis de ADN que se realizan con el auxilio de la Policía Científica dependiente de la Fiscalía General de la República, que colabora con la estatal.

Son pasos importantes que ha dado la Fiscalía, luego de capturar a varios delincuentes que confesaron la existencia y ubicación de las fosas clandestinas. Ahí ocultaron los restos de personas ultimadas en la confrontación de cárteles de las drogas que tiene lugar en Colima desde hace más de 12 años y cuya violencia ha crecido a medida que los intereses aumentan, sobre todo por el control del puerto de Manzanillo como punto de trasiego de estupefacientes y de precursores químicos para elaborar drogas sintéticas. También pelean por las rutas de envío y el narcomenudeo, así como el dominio territorial para cometer otros delitos, tales como secuestro, extorsión, robo a casas, autos y negocios.

Necesario pero insuficiente, con sólo la fuerza militar y policiaca, el combate a la delincuencia organizada, con los delitos concomitantes, requiere de acciones más amplias, de otra naturaleza. Un ejemplo es la Fábrica de Innovaciones que instalaron la Secretaría de Gobernación y el Gobierno del Estado en el último año del sexenio de Enrique Peña Nieto, al que se sumó otro programa de Rescate de Espacios Públicos diseñado también en el gobierno anterior. Ambos modelos los pretende retomar la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, en una continuidad que es correcta y que puede mejorarlos.

Se trata de ofrecer alternativas de ocupación productiva del tiempo libre a niños y jóvenes, así como a padres y madres, en un espacio de convivencia digno y equipado para esos fines. Los programas tienen promotores enviados por el gobierno.

También se rescatan espacios de recreación y convivencia que, en muchas colonias y barrios, han sido ocupados por delincuentes que los utilizan para diversos fines, entre otros la venta de drogas. Tras desalojarlos la fuerza militar, se rehabilitan los lugares, se adecuan para uso colectivo y los vigilan para que los malandrines no regresen.

El empleo es uno de los factores más importantes para ofrecer alternativas a los jóvenes y adultos para evitar la atracción que, en la desesperación económica, ejercen los grupos delictivos a cambio de un poco de dinero. Al mismo tiempo, se deben ofrecer oportunidades de estudio y de capacitación laboral a quienes la requieran.

Es una labor de largo plazo, que debe sostenerse incluso más allá de los periodos de gobierno, a fin de que rindan frutos. Hasta ahora, donde se han experimentado estos modelos, los resultados son alentadores.

Pero la violencia continúa. Los homicidios y las desapariciones forzadas de personas persisten e incluso se han incrementado durante los 4 meses —que hoy se cumplen— del nuevo Gobierno Federal. El ataque de la fuerza del Estado es necesario para identificar, perseguir y apresar a los bandidos responsables de la criminalidad que agobia al país. Habrá que observar qué resultados ofrecerá la Guardia Nacional que se está integrando apenas.

La localización de personas desaparecidas es otro de los asuntos de primera importancia. Con unas 40 mil víctimas, es una tarea gigantesca, que debe hacerse. A la Comisión Nacional de Búsqueda se le suma la correspondiente estatal fomentada por el gobierno de José Ignacio Peralta Sánchez. Debe apresurarse la conformación de este organismo que ayudará tanto a los familiares de los extraviados como a las autoridades en esa tarea. Urge que se forme, porque los familiares de los desaparecidos son también víctimas de angustia, desesperación y hasta temor, por no encontrar a sus seres queridos. Viven el tormento de la incertidumbre.

Se requiere agilizar la identificación de los restos hallados en las fosas clandestinas y la creación de un banco de ADN de quienes buscan a sus familiares, para un rápido cotejo cuando se encuentran restos. Si el gobierno estatal está en condiciones financieras de instalar un laboratorio de pruebas de ADN, debiera hacerlo. No es barato, pero la tarea en Colima es ardua, con al menos 600 desaparecidos en los últimos 12 años.

Negación de feminicidios

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) dio a conocer que en la estadística de los 2 primeros meses del año, en el estado de Colima fueron asesinadas 16 mujeres, pero sólo uno de esos casos se tipificó como feminicidio y el resto se consideran homicidios dolosos.

Las cifras en cuestión son tomadas por el SNSP de acuerdo con los reportes que recibe de la Fiscalía General del Estado (FGE), la cual se encarga de realizar las investigaciones que, en este caso, parece que no lleva a cabo conforme a las leyes vigentes.

Lo anterior se indica porque durante el primer bimestre del año, fueron asesinadas dos mujeres de edad avanzada en el barrio El Refugio, de esta capital, cuyos crímenes debieron investigarse conforme los protocolos del delito de feminicidio, vigentes en Colima desde 2013.

El 1 de enero de 2019, fue localizado el cuerpo sin vida de Teresa, mujer de 86 años de edad, quien fue degollada en su domicilio de la calle 27 de Septiembre, en el centro de esta capital.

El 24 de febrero, fue hallado el cuerpo sin vida de Raquel, de 79 años de edad, quien murió de asfixia por ahorcamiento en su propia casa, ubicada en la calle Matamoros, de la misma zona de la ciudad de Colima.

En ambos casos, se ejerció violencia contra las dos mujeres de edad avanzada que vivían solas. Hasta el momento, no se sabe si fueron atacadas por gente conocida o extraña, pues detalles como ese tienen que ver en los procesos de investigación.

El feminicidio tiene su origen en dos razones fundamentales, según la ley que se aplica en nuestro estado: por género o por discriminación. Para definir si un aparente homicidio doloso tiene alguna de esas agravantes, o las dos, los peritos que entran a escena inmediatamente después de que se lo-



De izquierda a derecha: Carlos Zepeda, Carlos Arellano, Claudia Velasco, Martha Sosa, Ángeles Olachea, Fabián Soto, Fernando Escamilla, Julio Anguiano y Virgilio Mendoza, regidores del Cabildo porteño y diputados locales que conforman el Frente Plural “Lo Importante es Manzanillo”.

caliza un cadáver del sexo femenino con signos de violencia, como fueron ambos casos, tienen que saber perfectamente cómo actuar para no alterar evidencias.

Por ejemplo, en ambos asesinatos debieron valorarse el tipo de armas u objetos utilizados, así como la forma en que fueron empleados; el número de personas que participaron en el hecho; la causa y el modo de la muerte; el número de lesiones inferidas a la víctima y la descripción de las mismas, además del lapso de tiempo *post mortem*.

La Fiscalía no ha informado si los presuntos responsables de los asesinatos de Teresa y Raquel ya detenidos, están siendo juzgados por homicidio doloso o por feminicidio. Este vacío en la comunicación institucional es más negativo que positivo, porque sólo reflejan desinterés de las autoridades de procuración de justicia por atender, como debiera, la violencia extrema que se ejerce contra las mujeres en la entidad.

En tanto la FGE no dé un informe puntual sobre la manera en que se están investigando estos dos asesinatos, la duda está sembrada en cuanto a su negativa por reconocer los casos de feminicidio, como lo evidencia el reporte de enero y febrero de este año del SNSP.

Si el propósito era que Colima dejara el primer lugar nacional en la tasa de incidencia de feminicidios que venía manteniendo en las evaluaciones anteriores, la autoridad de procuración de justicia lo logró. Colima ya dejó ese sitio. Sin embargo, negar su prevalencia no es la solución. Reconocerlo y castigarlo conforme a la ley, es la única opción para evitar la impunidad y mandar un mensaje claro de que aquí se castigan los feminicidios.

Y es que si bien la entidad ya no encabeza la tasa de feminicidios, sí ocupa el primer lugar nacional en la comisión de homicidios dolosos de mujeres, con 3.82 crímenes por cada 100 mil mujeres, esto en el mismo lapso de los 2 primeros meses de este año.

La FGE ha mejorado su política de comunicación, empieza a abrirse para dar información oficial, lo cual es necesario y acorde a la política de transparencia que debe regir en el ámbito público. Pero le falta más precisión en asuntos como el que ahora nos ocupa, los asesinatos dolosos de mujeres y los feminicidios, que no son lo mismo en términos legales y que por tanto deben ser debidamente aclarados a la opinión pública.

Alcaldesa conflictiva

Un fiasco ha resultado Griselda Martínez Martínez como presidenta municipal de Manzanillo, con una administración que tiene el sello de su actitud beligerante, que nada bueno deja al municipio más importante para la economía de la entidad.

En lo que va del gobierno municipal, Martínez Martínez se la ha pasado en intrigas y enfrentamientos lo mismo con el Gobierno del Estado, que con regidores integrantes del Cabildo y hasta con sus correligionarios morenistas.

Es larga la lista de frentes que ha abierto la Alcaldesa porteña y nulos los resultados a favor de los manzanillenses. No es extraño, pues su comportamiento desde que militó en las filas del Partido de la Revolución Democrática, fue de confrontación y poco aporte a la concertación y el diálogo.

La munipe ha demostrado no estar preparada para el cargo que le llegó gracias al tsunami López Obrador. Ella fue la primera sorprendida cuando se enteró de que había ganado la elección. Ya en funciones, ha seguido peleando y negándose a coordinarse con otros niveles de gobierno y representantes populares.

Su primer encontronazo fue con diputados locales de Manzanillo, emanados de la alianza de Morena-PT-PES, la misma que ella encabezó en la campaña por la Alcaldía, a quienes acusó de no haber hecho nada para que al municipio le asignaran más recursos del presupuesto estatal para obras. Se quejó de que ninguno se había acercado a ella para conocer las necesidades presupuestales, cuando era su obligación buscarlos, gestionar y trabajar unidos para lograr ese propósito.

En diciembre pasado, acudió a la Ciudad de México a solicitar el apoyo del presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, para que se autorizara un adelanto de participaciones, pues en ese momento tenía el problema de falta de dinero para cubrir los aguinaldos. Es correcto que ella, como otros ediles hagan gestiones de diversa índole ante la Federación, pero lo mismo debe hacer a nivel local.

Han sido constantes sus ataques al mandatario estatal, José Ignacio Peralta Sánchez, de quien recientemente dijo que no está atento a las necesidades de Manzanillo. Se recuerda también su berrinche de clausurar el elevador en el Mercado 5 de Mayo, un día después de que lo entregó el Gobernador, sólo porque a ella no la invitaron a la inauguración.

Ahora, militantes de Morena la acusan de tener familiares y amigos en la nómina del Ayuntamiento, por lo que será denunciada ante las instancias correspondientes por nepotismo y tráfico de influencias en la función pública.

El consejero estatal de Morena, Salomón Sierra Gallegos, afirma que Griselda Martínez ha hecho pactos con sus homólogos de Tecmán, Elías Lozano, y de Armería, Salvador Bueno, para intercambiarse paquetes de familiares entre los Ayuntamientos costeros para emplearlos y tratar así de evadir ser denunciados por nepotismo, pero de todos modos hay en la comuna porteña algunos familiares y eso lo demostrarán en la denuncia.

Aunado a lo anterior, la Presidenta Municipal está peleada con dos figuras importantes de su partido: la diputada federal por el segundo distrito en el que está enclavado Manzanillo y delegada estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Colima, Indira Vizcaíno Silva, y la diputada federal por el

primer distrito, Claudia Yáñez Centeno y Cabrera.

Con la primera, es evidente el distanciamiento, tanto, que Martínez designó a Marta Zepeda del Toro secretaria del Ayuntamiento, siendo conocido el enfrentamiento que desde hace años ésta tiene con Indira Vizcaíno.

La misma Zepeda del Toro contendió contra Yáñez Centeno y Cabrera por la diputación federal por el primer distrito, y aun así, la Alcaldesa la integró en el segundo cargo más importante de la comuna.

El 20 de marzo, se anunció la creación del Frente Plural “Lo Importante es Manzanillo”, integrado por regidores y diputados locales del PRI, PAN, Morena y PVEM. Se dijo que es para el desarrollo y crecimiento de la ciudad, que hasta el momento no se han logrado, pero el mensaje político es que se trata de un grupo adverso a Griselda Martínez, quien, con esto, pierde la mayoría en el Cabildo integrado por 12 regidores, de los cuales siete son del Frente: Virgilio Mendoza, Carlos Arellano, Carlos Zepeda, Ángeles Camberos, Martha Sosa, Fabián Soto y Claudia Velasco.

La Alcaldesa manzanillense se asemeja al presidente López Obrador en que no gobierna, sino que pelea, confronta y arremete contra quienes no piensan como ella, aun a costa del progreso de Manzanillo.

Tareas municipales

Como parte de la inversión pública que realiza el Ayuntamiento de Colima, el presidente capitalino, Leoncio Morán Sánchez, anunció un programa de reposición e instalación de luminarias tipo LED (diodo emisor de luz) en comunidades y colonias del municipio.

En dicho procedimiento, la comuna invertirá 82 millones 133 mil pesos 955 pesos, fondeados con recursos propios, para la adquisición de 18 mil luminarias LED, según informó el alcalde Locho Morán, el martes de la semana pasada.

La reposición de las nuevas luminarias se realizará en un plazo no mayor a 4 meses y significará, de acuerdo a las proyecciones oficiales, un ahorro de energía, además que contribuirá al cuidado del medio ambiente, al dejar de emitir 100 toneladas anuales de dióxido de carbono.

Seguramente para emprender este proyecto, las autoridades municipales realizaron un diagnóstico de las prioridades y determinaron la trascendencia de mejorar las condiciones de iluminación en que se encuentran calles, barrios y colonias de la capital.

La medida, además del beneficio económico y medioambiental, impactará positivamente en el rubro de la seguridad pública, toda vez que los espacios adecuadamente iluminados disuaden la comisión de delitos, robos en la mayoría de los casos.

Es correcto que los gobiernos municipales inviertan en la modernización de la infraestructura, sobre todo si dichas acciones contribuyen a disminuir los índices de delitos del fuero común, es decir aquellos que perjudican directamente el patrimonio de las personas.

Como parte de las responsabilidades del municipio, se encuentra la prevención del delito, un aspecto que difícilmente cumplen estas autoridades, ya sea por omisión o falta de recursos. La iluminación adecuada de los espacios públicos es una manera de coadyuvar en el restablecimiento de las condiciones de seguridad.

Por eso, y aunque pueda argumentarse que existen cuestiones urgentes por atender en el municipio de Colima, la reposición de luminarias es una decisión correcta, que seguramente ayudará a mejorar las condiciones de vida de muchos colimenses.

Un proceso similar realizó, en el ejercicio 2017, la entonces alcaldesa de Villa de Álvarez, Yulenny Cortés León. En ese año, se instalaron 6 mil 310 lámparas tipo LED, con una inversión de 38 millones de pesos, según los datos oficiales de la comuna villalvareense.

No obstante, parece que el proceso de reposición de luminarias emprendido por la administración pasada no se completó o fue insuficiente, pues continúan las quejas de habitantes de varias colonias y barrios debido a la falta de iluminación en los espacios públicos.

Es común, en dicho municipio, encontrarse zonas en completa oscuridad y por lo tanto, a merced de quienes buscan cometer ilícitos. Incluso, los alrededores de planteles escolares se encuentran en penumbras cuando alumnos de los turnos vespertinos terminan su jornada y se desplazan a sus casas.

Lo mismo sucede con parques, jardines y otras áreas comunes, donde la oscuridad, la maleza que cubre lotes baldíos y el descuido de camellones genera condiciones propicias para la comisión de actividades ilícitas y al mismo tiempo, inhiben la convivencia social de los vecinos.

El ejemplo más ilustrativo es la falta total de iluminación artificial en el Tercer Anillo, desde el cruce con la avenida Pablo Silva hasta la glorieta de Los Perritos Colimotes, esto es, por varios kilómetros.

En el municipio villalvareense tendrá que realizarse un esfuerzo financiero para cubrir las áreas que no se atendieron durante la administración pasada. Ya se vio, con el anuncio del alcalde Morán Sánchez, que la estrechez presupuestal no es un pretexto para emprender acciones de beneficio comunitario.

A la reposición de luminarias deberán seguir otras medidas que incidan favorablemente en la recuperación de las condiciones de seguridad, como la rehabilitación de espacios públicos y la limpieza de terrenos baldíos. Un entorno más higiénico y presentable incentiva a la población, generando una cultura cívica del cuidado de la entorno.



**PATRICIA SÁNCHEZ
ESPINOSA**



Sentido Común

De símbolos e intereses

La historia tradicional siempre debe de ser analizada con cuidado y escepticismo, sobre todo al ser escrita y preservada, generalmente, por el régimen en el poder, ya que por motivos políticos y no meramente historiográficos, tienden a contarla desde su particular punto de vista, dejando fuera elementos que lo desfavorecen, o en el peor de los casos, volviéndola subjetiva. En esta luz pueden entenderse de manera más fácil algunas frases que suelen encabezar los capítulos de los libros de Historia de México, como el “Descubrimiento de América”, o la “Conquista de México”, siendo ambas reducciones simplistas de los hechos reales. En el primer caso, lo que se descubrió fue una civilización pujante, encabezada por un imperio asentado en una ciudad más grande que las que existían en ese entonces en Europa, que tenía importantes desarrollos de ingeniería. El término “descubrir” significa destapar lo que está tapado o cubierto; o hallar lo que estaba ignorado o escondido, lo cual en este caso puede aplicarse para los europeos, quienes efectivamente descubren Tenochtitlán, los imperios Azteca-Mexica, Maya e Inca, pero no es descubierta ni por los aztecas, ni por los mayas, ni por los incas, quienes aquí vivían. ¿Por qué entonces la historia que los descendientes de esas culturas estudiamos, tiene todo un capítulo contado desde el punto de vista eurocéntrico, que habla de

cómo se descubrió un continente, donde existían las mismas culturas de las que provenimos?

Lo mismo pasa cuando se habla de la Conquista de México, el cual no existía cuando los españoles llegaron a Tenochtitlán, capital del Imperio Azteca-Mexica, que ya para entonces había extendido sus dominios sometiendo a pueblos vecinos, como los tlaxcaltecas, a quienes obligaban a pagar una gran carga tributaria en sus fines expansionistas. Cuando se habla de la Conquista de México se está hablando en sí de la conquista a un imperio que había asolado la región en un modo parecido –salvadas las proporciones– a la Roma antigua, lo que permitió que algunas de estas culturas, como la tlaxcalteca, unieran fuerzas con los españoles para poner fin a este sometimiento. De la conquista de Tenochtitlán nació la Nueva España, que al independizarse dio lugar a México como país, el cual tomó el nombre del imperio conquistado previamente por los españoles.

La necesidad de crear una identidad propia como país, ha creado una educación que se empeña en reducir al conjunto de naciones que existían antes de la llegada de los españoles, a una sola, resaltando a la cultura azteca, y dioses como Huitzilopoztli, Tláloc o Quetzalcóatl; mientras relega a otras, como la maya y dioses como Kukulkán, Ah Mun, o Ahau Kin. Se abraza el mestizaje, se desprecia a la Malinche y se fomenta el orgullo por las obras arquitectónicas de los antiguos mexicas, pero se sigue discriminando a las personas provenientes de los pueblos originarios y se sigue hablando del descubrimiento de América en los libros de historia.

Tenemos pues, un nacionalismo mal entendido, fabricado por una educación destinada a fortalecer la identidad nacional a base de mitos, verdades a medias y mucha doble moral, que fortalece el mestizaje desde el eurocentrismo, con la sangre de los nativos como una casualidad, más que como un origen. ¡Cómo si no, seguimos hablando del descubrimiento de América siendo americanos! Esto sólo se puede entender si nuestra identidad empatizara, al menos en deseo, más con la “Madre Patria”, que con el Imperio Azteca. Formamos parte de una sociedad racista que juzga a la gente por el color de su piel, su estatura y su idioma. Que se ofende ante la conquista de los españoles y el trato que se les dio a los indígenas hace 500 años, mientras en redes sociales, hace apenas un par de meses, se hacía escarnio de la actriz Yalitza Aparicio y su nominación a los Premios Óscar como

mejor actriz, por su origen indígena.

Por lo anterior es que considero que la indignación que surgió en redes sociales por la negativa del Rey de España, Felipe VI, a disculparse con México por las atrocidades cometidas a los pueblos originarios durante la Conquista, es artificial, y fue creada por motivos políticos, cuya intención era despertar los sentimientos patrios de la ciudadanía mexicana, para cerrar filas ante un enemigo en común y concentrar la unidad nacional en un símbolo representado en el presidente Andrés Manuel López Obrador, como el defensor de la dignidad nacional. Situación que surge, además, en un momento crucial en el que Andrés Manuel acababa de ser abucheado en la inauguración del Estadio de los Diablos Rojos, quien estaba siendo duramente cuestionado por diversos temas, entre ellos, las adjudicaciones directas en las licitaciones para la refinería de Tabasco; su intención de colocar un mando militar en la Guardia Nacional, a pesar de su promesa de mantenerla con carácter civil; el haber mandado al Senado, por segunda vez, cuatro ternas para cubrir las vacantes de la Comisión Reguladora de Energía, repitiendo a 11 de los 12 aspirantes previamente rechazados por su evidente desconocimiento en la materia.

La filtración de las cartas enviadas al Rey de España y al Papa Francisco por el periódico *El País*, son muy convenientes para López Obrador, quien después de esto puede saltarse la diplomacia y hacer la petición públicamente, convirtiendo el tema en un asunto político, una medición de fuerzas donde ni el Rey, ni el Papa, podían acceder a ella sin verse débiles ante sus súbditos, obligados por una autoridad extranjera. Al negarse, abren las puertas para que crezcan los simpatizantes del Presidente, obnubilados por esta furia nacionalista y desatándola en redes sociales, en contra de esta aparente demostración de soberbia.

No me parece que la intención de Andrés Manuel López haya sido la de obtener dichas disculpas, sino la de afianzar su popularidad y mantener el control del debate público, pues incluso si tanto el Rey como el Papa hubieran accedido y aceptado ofrecer disculpas, al ser ya pública la carta, el reconocimiento hubiera sido también para el Mandatario. Es una movida inteligente, pero perversa, propia de un demagogo que maneja al pueblo a base de simbolismos, sin temor de afectar los intereses del país con tal de mantener los propios.

**JOSÉ ANTONIO
CRESPO**



La Conquista y la República rencorosa

*En memoria de nuestro amigo
Virgilio Caballero.*

No me parece trivial el incidente de la carta a España; dice mucho sobre cómo podría ser la diplomacia en este gobierno, la visión histórica de nosotros mismos y sobre el uso político que de ella hace López Obrador. Coincido con AMLO en que los 500 años de la Conquista abren la oportunidad para una nueva reflexión sobre nuestro origen como Nación. Por lo cual sería buena idea invitar a historiadores españoles para, junto con los mexicanos, reflexionar sobre esos hechos.

Y desde luego, muy bueno era invitar al rey de España a un acto para refrendar la reconciliación entre ambos pueblos. Lo cual hubiera sido más probable si se le dejara al rey confeccionar su propio discurso antes que exigirle un machote a nuestro gusto. Seguramente ese discurso hubiera tenido un tono amistoso y conciliatorio. Ahora ese canal parece cerrado en medio de injurias, resentimientos y acusaciones, donde no las había. Si se buscaba un acercamiento y refrendo a la conciliación, la torpeza del gobierno arrojó justo lo contrario. No hay oficio diplomático, y todo indica que la Presidencia se saltó los canales adecuados.

Como sea, la historia no es en blanco y negro; tiene matices. Así, los vencedores de Tenochtitlan mayoritariamente fueron indígenas agraviados por los aztecas, conducidos por apenas un puñado de españoles (no pasaban de mil 500). De ahí aquello de “la Conquista la hicieron los indios...”. Cortés supo aprovechar dicha división: “Vista la inconformidad de los unos y de los otros, no hube poco placer, porque me pareció hacer mucho a mi propósito, y que podría tener manera más fácil de sojuzgarlos”.

La matanza tras la derrota de la ciudad recayó sobre todo en los tlaxcaltecas. Dice Bernal: “Tan grande era la crueldad de nuestros aliados, que por ningún motivo querían respetar una vida, pese a nuestra reprobación y ejemplo”. Comprensible, su odio a los aztecas. La corona española podría aducir, por otro lado, que puso de su parte para evitar los atropellos a los nativos a través de las leyes de Indias, propiciadas por monjes como Antonio de Montesinos, quien en un célebre sermón censuró a los colonos: “Todos estáis en pecado mortal por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes”. El pupilo de Montesinos, fray Bartolomé de las Casas, convenció a Carlos V de emitir un edicto que decía: “La actuación de los conquistadores en las Indias ha sido ilegal; el Consejo de Indias deberá elaborar un plan de acuerdo al cual las posesiones de América puedan gobernarse sin violencia”.

Con perdones o sin ellos, los mexicanos seguimos cargando el estigma de la Conquista, que como muchos autores han señalado, nos genera un conflicto interno como herederos simultáneos de las víctimas y de los victimarios. Decía Paz: “El odio a Cortés no es odio a España; es odio a nosotros mismos... Cortés divide a los mexicanos, envenena las almas y alimenta rencores anacrónicos y absurdos... apenas Cortés deje de ser un mito histórico... los mexicanos podrán verse a sí mismos con una mirada más clara, generosa y serena”. Aún no lo hemos logrado, evidentemente. Es un problema nuestro. Y eso debido a la forma en que se enseña la historia oficial; de manera simplificada y maniquea, en la que los mexicanos nos asumimos sólo como herederos de los indígenas, y en particular, de los aztecas. De ahí aquello de “Los españoles nos conquistaron”.

No, conquistaron a los pueblos originarios que habitaban estas tierras, que se hallaban en guerra continua. Parte del problema con López Obrador es el uso simplista y binario que hace de la historia; quienes no están alineados con su proyecto –o lo cuestionan en algo– son herederos políticos de Cortés, Calleja, Santa Anna, Miramón, Díaz y hasta Huerta. Ese es su ruta para construir la República Amorosa que ofreció: polarizar, dividir, satanizar, confrontar, y fomentar enconos; ahora también con los españoles. Aunque no con su homólogo Donald Trump... hacia él, respeto absoluto (por consulta popular).

**Profesor afiliado del CIDE*

Twitter: @JACrespo1

Incumplidos

Cartón de Robi



IRENE LEVY*



De ternas, pipas y formatos

TERNAS DE LA CRE

VOLVER a enviar los mismos candidatos al Senado para cubrir cuatro vacantes de comisionados en la Comisión Reguladora de Energía, es una simulación. La Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética establece el procedimiento para su designación:

“Para nombrar a cada Comisionado, el Presidente de la República someterá una terna a consideración de la Cámara de Senadores, la cual, previa comparecencia de las personas propuestas, designará al Comisionado por el voto de las dos terceras partes de sus miembros presentes, dentro del improrrogable plazo de 30 días... En caso de que la Cámara de Senadores rechace la totalidad de la terna propuesta, el Presidente de la República someterá una nueva, en los términos del párrafo anterior. Si esta segunda terna fuere rechazada también, ocupará el cargo de Comisionado la persona que dentro de dicha terna designe el Presidente de la República”.

Luego de que la Junta de Coordinación Política del Senado rechazara las primeras ternas, el Presidente envió su segunda propuesta intercambiando los nombres a fin de integrar las ternas de distinta forma, pero con los mismos candidatos rechazados, con lo que no hay nada nuevo en las “nuevas ternas” salvo la forma de agrupación de candidatos. La cuestión es que la propia Jucopo, en el acuerdo de rechazo, determinó que los candidatos sí cumplieran con los requisitos para ser comisionados, con lo que estamos ante un problema político y no de falta de cumplimiento de requisitos de los candidatos, al menos formalmente hablando.

La discusión ya se ha dado en otros tiempos y radica en lo que debe entenderse por “nueva terna”, si se trata de renovar todos los nombres que la integran o sólo que el grupo como tal sea distinto, lo que se cumpliría cambiando un solo nombre. La realidad es que, independientemente de lo que

se interprete, no hay forma de concluir que la razón de la norma (*ratio legis*) es otorgarle al Presidente la atribución de repetir los nombres rechazados agrupándolos de forma distinta, sino más bien que ofrezca nuevos candidatos al Senado. Pero de una forma u otra, con o sin pronunciamiento de los senadores, serán comisionados de la CRE, 4 de los 12 candidatos propuestos dos veces por López Obrador y no hay recurso legal contra esto.

PIPAS

La periodista Stephanie Ochoa, dio a conocer desde su cuenta de Twitter (@StefyOchoa) las respuestas a sendas consultas que se hicieron por transparencia, en las que se solicitaron los contratos, gastos relacionados y cronograma completo sobre la compra de pipas, aquí el resultado: la Secretaría de la Función Pública sostiene que no celebró ningún convenio de este tipo y por tanto no tiene información; la Secretaría de Economía dijo que el asunto no era de su competencia; la Oficialía Mayor de la SHCP, la Secretaría de Relaciones Exteriores y Pemex respondieron que no encontraron ningún documento relacionado con la consulta. ¿Y la transparencia total prometida por Irma Eréndira Sandoval?

FORMATOS 3 DE 3

El 21 de marzo pasado, se reunió el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción con la participación de la nueva fiscal Anticorrupción, María de la Luz Mijangos. Se trató de una sesión extraordinaria en la que se revisó el acuerdo de entrada en vigor de los nuevos formatos de situaciones de declaración patrimonial y de intereses que publicó el propio Comité el 16 de noviembre de 2018. El tema es que a la SFP no le gustaron los formatos aprobados y realizó una serie de observaciones, algunas de ellas atendibles, y solicitó que se suspendiera su entrada en vigor que estaba prevista para el 30 de abril de este año. Así, se aprobó por unanimidad una nueva fecha, el 31 de diciembre de 2019.

Lo interesante es que el Gobierno de la Ciudad de México avanzó en el sistema para la implementación de los formatos y no sólo eso, también puso este programa informático a disposición de todo el que así lo solicite, tal parece que no era tan difícil como algunos sostienen. Enhorabuena a Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX, a José Merino y a Javier Berain, titular y director general de gobierno honesto de la Agencia Digital de Innovación Pública de la CDMX, respectivamente, por su contribución a la transparencia y lucha contra la corrupción.

**Presidenta de Observatel, profesora de la UIA*

Twitter: @soyirenelevy



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones

Ante Trump, diplomacia
y seguridad nacional

Para mi hermana Graciela,
cálida y luchadora.

La magnitud del error diplomático de las famosas cartas hacia España y el Vaticano se puede evaluar en estos días, en los que Donald Trump amenaza con cerrar la frontera y frenar el nuevo tratado comercial trilateral, el TMEC. Decíamos que recibir gentilmente a Jared Kushner al mismo tiempo que se reclamaba con rudeza a nuestro más cercano aliado en Europa (y quizás en el mundo) por hechos ocurridos hace 500 años, no tenía sentido alguno.

Pues bien, esta semana, al contrario de lo que se dijo durante la visita de Kushner, el gobierno de Trump no sólo no aportó los 10 mil millones de dólares de los que habló el

presidente López Obrador para desarrollar nuestra frontera sur, sino que retiró los escasos 500 millones que otorga a Honduras, Guatemala y El Salvador como apoyo para el desarrollo, amenazó (y no es descabellado que lo haga) con cerrar nuestra frontera común, por lo menos en varios puntos, lo que sería una pequeña (o gran, de acuerdo a la magnitud del cierre) catástrofe económica para el país en general y para la frontera norte en particular.

Hace bien el presidente López Obrador en no engancharse con las amenazas de Trump. Al hombre lo que le importa es su ya iniciada campaña de reelección. Y a falta de algo mejor que mostrar, el eje en la misma serán México, el muro y la migración, lo que pone en riesgo la renovación del TMEC. Donde se debe trabajar es en muchos otros ámbitos de la Unión Americana: se debe trabajar con los sectores afectados por esas medidas dada la estrecha integración comercial con México (que paradójicamente están en su mayoría en estados que tiene voto republicano), se debe trabajar con congresistas que representen esos intereses, con nuestra comunidad en la Unión Americana, con medios y con una política interior coherente con esos objetivos.

Por eso, adoptar medidas que frenen la inversión, que limiten la integración, que retrocedan en los objetivos regionales, es un grave error, es una forma de impulsar el aislacionismo y de ofrecerle a Trump mayor margen de maniobra para sus sanciones y presiones. Cuanto más integrados, cuando mayores intereses comunes existen, cuando se realiza un verdadero trabajo de *lobbying* en todos los sectores, cuando nuestra economía es más abierta y las relaciones con las diferentes potencias económicas más sólida, mayor capacidad tiene nuestro país para lidiar con personajes como Trump y sus amenazas.

En este contexto, un inútil conflicto diplomático con España no ayuda en absolutamente nada. Tampoco que se diga que se van a revisar los contratos de los ductos de gas

el acuerdo para ofrecerle el trono del nuevo imperio a Fernando VII. Como nunca hubo respuesta, con el apoyo de la élite independentista se aprobó la coronación de Agustín I como emperador. En 1823 fue destituido para optar por una República federal.

El México indígena originario (más o menos 1000-1521) nunca se consolidó una unidad civilizatoria o de Estado y se ahogó en parcialidades sobre todo religiosas. Ese México indígena fue la expresión de comunidades sedentarias con alto nivel científico y educativo, pero sin una unidad orgánica que pudiera entenderse como un Estado-Nación ni una propuesta cultural homogénea. Cuando los españoles entendieron esas rivalidades entre comunidades, fue fácil aliarse con los enemigos de sus enemigos. Por eso ha sido un despropósito exigirles disculpa a los tlaxcaltecas por aliarse a los españoles contra los mexicas que los oprimían.

Por tanto, debe debatirse si hubo o no un México originario o si se trataron de comunidades organizadas de manera dispersa y confrontada. El valor de esas comunidades ha estado en su aportación científica y cultural, pero sin aportar indicios de que fueran todas un Estado confederado.

La Conquista impuso una nueva cultura, dejó que existieran las comunidades indígenas, convirtió el catolicismo –ideal de Alejandro Borgia-papa Alejandro VI– a los indígenas y creó el fermento de una comunidad de Estado. La Independencia para crear el Imperio Mexicano, el federalismo de la Constitución de 1824, en centralismo 1836-1946, la Constitución de 1857 y el liberalismo comandado por Juárez y Díaz nunca revalidaron el regreso al indigenismo comunitario, construyeron instituciones modernas y fijaron la configuración de clases sociales productivas alrededor del Estado-Nación.

El problema con las comunidades indígenas ha sido su dispersión comunitaria. La propuesta indigenista del subcomandante Marcos y el EZLN en el alzamiento zapatista 1994-2001, nunca logró una identidad común tipo Estado indígena; comunidades indígenas fuera de Chiapas rechazaron el liderazgo y las exigencias zapatistas de crear en la Constitución el concepto de Naciones indígenas.

La herencia indígena forma parte de la identidad mestiza, pero sus propuestas institucionales y de forma de gobierno no alcanzan para regresar al modelo de comunidades indígenas controladas por un consejo de ancianos, los sacerdotes, los militares y las pequeñas burguesías de productores y comerciantes, con un emperador con poderes absolutos.

Y al final de cuentas, hay algo superior, con mayor valor político e histórico que el perdón de los conquistadores: la existencia de un Estado mexicano independiente, autónomo, con cultura propia y equiparable con el Estado español. Exigir perdón implica una mentalidad esclavista latente.

Política para dummies: La política es la forma de presentar un prisma de la realidad para negar otros y dogmatizar la realidad.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez

(íntimamente vinculados a la importación desde Estados Unidos) o frenar las licitaciones futuras en áreas energéticas, cuando uno de los objetivos explícitos del TMEC es una amplia integración y apertura regional en ese ámbito, creando, casi en los hechos un mercado energético común.

Al mismo tiempo se debe operar en nuestra frontera sur, por un tema no sólo político y humanitario, sino de seguridad nacional. Probablemente no es verdad lo que asegura la administración Trump de que en las caravanas ingresan terroristas o ex miembros del ISIS pero, primero, no lo podemos descartar, sobre todo ahora que ese grupo terrorista ha sido derrotado en Siria y ha comenzado la dispersión mundial de muchos de sus sobrevivientes. Segundo, porque los que sí ingresan mezclados en los miles que huyen de la pobreza y la inseguridad, son pandilleros, tratantes de personas y traficantes de droga y armas.

Se entiende y comparte la visión humanitaria, pero eso no está peleado con una estrategia de seguridad nacional. En 1995, luego del levantamiento zapatista, se aplicó una estrategia en la frontera sur de construcción de carreteras, zonas de contención y atención, una política social específica que podría haber tenido mucho más éxito si hubiera sido continuada en el tiempo, lo que no se hizo.

Hay que hacer algo similar: hay que tener en el sur del país una frontera real, no ficticia, abierta pero con regulación, con cruces individuales no masivos, que permita incluso proteger de esa forma a quienes quieren ingresar al país. Dejar abierta la frontera sur al ingreso masivo y sin control es en el largo plazo suicida, más allá de las amenazas de Trump.

Por cierto, la semana pasada me preguntaba Bartlett de dónde sacaba que con la actual política de CFE iban a comenzar los apagones: pues ya tuvimos uno de horas en las colonias Roma, Condesa y Escandón, y el jueves nada menos en pleno Palacio Nacional, durante la conferencia del presidente López Obrador.



JOSÉ ÁNGEL
BRAMBILA LEAL

Letras y números

El último Gobernador

NADA es para siempre. Es el título de aquella hermosa película que en 1992 dirigiera Robert Redford, con Brad Pitt, Craig Sheffer y Tom Skerritt. Si no tuvo la oportunidad de verla se la recomiendo. Además de sus ríos, sus montañas y sus bosques, se quedará usted con frases como la siguiente: “Hace tiempo, cuando yo era un muchacho, mi padre me dijo: Norman, te gusta escribir historias... Y yo dije: Sí, me gusta. Luego él dijo: Algún día, cuando estés preparado, podrás contar la historia de nuestra familia. Sólo entonces comprenderás lo que sucedió y por qué”.

Los fundadores del PRI, con 90 años de existencia, consideraban que el partido tricolor nunca sería derrotado. Fidel Velázquez soltó aquella frase... “El poder lo conquistamos con las armas y sólo con las armas nos lo podrán arrebatar”. Tuvieron que transcurrir 71 años para que otro partido arribara al poder, cuando Vicente Fox ganó las elecciones para el PAN en el año 2000. Como en la película que le refiero, quizás ahora comprendan lo que sucedió y por qué.

Cuando Rómulo y Remo fundaron Roma, allá por el año 752 ó 771 A.C. estaban sentando las bases para lo que después fue el más grande imperio de la historia, mismo que llegó a dominar tres continentes, contando con el ejército más poderoso del mundo y que sus emperadores creían que sería eterno.

El *Titanic*, que es sin duda alguna el barco más famoso de la historia, fue diseñado para ser el buque más seguro del mundo y sus constructores decían que era insumergible. Su viaje inaugural se inició el 10 de abril de 1912 y sólo 4 días después, en la noche que transcurrió del domingo 14 al lunes 15, el barco dejó de existir, como dejaron de existir mil 514 de los 2 mil 223 pasajeros que llevaba a bordo.

Ni el Imperio Romano, ni el *Titanic*, ni el Muro de Berlín son eternos; menos las instituciones creadas por los seres humanos, y menos todavía, los organismos políticos que surgen con el propósito principal o único de controlar a los individuos, a los pueblos, a las ciudades o al país mismo. Julio César, Gengis Khan, Atila, Napoleón o Alejandro Magno brillaron intensamente en alguna etapa de la historia del mundo, pero sus imperios también son ya parte de esa historia.

Colima nunca ha sido gobernado por algún Mandatario surgido de otras siglas que no sean el PRI. Sin embargo, nada es para siempre y todo parece indicar que José Ignacio Peralta Sánchez será el último Gobernador priista y quien entregue la estafeta del estado a un partido diferente.

Está tan fresco todo lo que sucedió en 2015 que parece prematuro hablar de 2021; sin embargo, la aparición de Morena en el escenario político de todo el país, ha traído como consecuencia que, en Colima, anticipadamente se empiecen a barajar las opciones políticas y las posibilidades reales de quienes desde ahora se mencionan.

La anécdota de Kike Rojas y el comunicador Javier Solórzano es más que reveladora. “Hola Javier; yo soy Kike Rojas, presidente del PRI en Colima”. Javier Solórzano, con una socarrona sonrisa contesta: ¿Todavía hay PRI en Colima? La verdad es que en estos momentos da lo mismo quienes dirijan el PRI o el PAN, porque muy pocos podrían concederle a esos partidos la posibilidad de ganar las próximas elecciones.

Sin importar quién gobernará, parece imposible que alguien pueda arrebatarle la gubernatura al partido del Presidente. Menos todavía si, como parece empeñado en hacerlo, Andrés Manuel aparece en la boleta, con una consulta sobre la revocación de mandato. “El cambio es ley de vida. Cualquiera que sólo mire al pasado o al presente, se perderá el futuro”. John F. Kennedy.

SILVIA LANAU: Nuestra querida Silvia parte al Alto Aragón en la Provincia de Huesca a esperar el nacimiento de Leo Aztlán. Mi hijo la seguirá en poco tiempo. Oramos porque todo sea perfecto y porque la unión de nuestros pueblos sea más firme que nunca. ¡Hala Aínsa y nada más!

PD: ¿Gusta opinar? Lo espero en Las Mentadas.

jbrambilaleal@yahoo.com.mx





PROTESTA

Miles de personas protestaron ayer en Brasil contra la decisión del presidente Jair Bolsonaro de alentar celebraciones cuando se cumple el 55 aniversario del golpe de Estado que dio inicio a la última dictadura militar brasileña.

Amenaza de cerrar frontera no es engaño: Casa Blanca

La asesora de la Casa Blanca, Kellyanne Conway, dijo que la situación en la frontera estaba en un punto de fusión y que la amenaza del Presidente era en serio

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.- El gobierno del presidente estadounidense Donald Trump redobló su amenaza de cerrar la frontera con México, un día después de recortar la asistencia a países centroamericanos acusados de enviar deliberadamente migrantes a Estados Unidos.

Frente a un aumento considerable de personas que buscan asilo procedente de naciones de Centroamé-

rica que viajan por México, el Presidente dijo el viernes que había una gran probabilidad de que cerraría la frontera esta semana si México no impide que los inmigrantes no autorizados lleguen a Estados Unidos. También acusó, sin ofrecer evidencia, a países de haber armado caravanas de inmigrantes y enviarlas al norte.

En el programa *This Week* del canal de televisión ABC, el jefe de Gabinete en funciones de la Casa

Blanca, Mick Mulvaney, dijo que Trump tenía pocas opciones en ausencia de cualquier respaldo de los demócratas para aumentar la seguridad fronteriza, o medidas para cambiar la ley de migración.

“Frente a esas limitaciones, el Presidente hará todo lo que pueda. Si cerrar las puertas de entrada significa eso, eso es exactamente su intención”, dijo Mulvaney.

“Necesitamos seguridad

fronteriza y vamos a hacer lo mejor que podamos con lo que tenemos”.

La asesora de la Casa Blanca, Kellyanne Conway, dijo “que la situación en la frontera estaba en un punto de fusión” y que la amenaza del Presidente era en serio. “Ciertamente no es un engaño. Hay que tomar al presidente en serio”. Ninguno de los asesores de Trump dio detalles específicos o el momento para el potencial cierre de la frontera.



Foto Internet

El gobierno estadounidense recortó la asistencia a países centroamericanos acusados de enviar deliberadamente migrantes a Estados Unidos.



Foto Internet

Matt se ofreció a ser la madre sustituta para que su hijo y yerno cumplieran su sueño de ser padres.

Mujer da a luz a su nieta; fue madre sustituta para que su hijo gay fuera padre

Aunque la pareja agradeció el gesto de la mujer, de 61 años, creyeron que sería imposible debido a su edad ya que se encuentra en la menopausia

AGENCIAS

NEBRASKA, E.U.- Tras años de relación Matthew Eledge y Elliot Dougherty, una pareja homosexual, consideraron que era momento de convertirse en padres, por lo que Cecile, mamá de Matt se ofreció a ser la madre sustituta para que su hijo y yerno cumplieran su sueño.

Aunque la pareja de Nebraska agradeció el gesto de la mujer, de 61 años, cre-

yeron que sería imposible debido a su edad ya que se encuentra en la menopausia.

Sin embargo, durante la visita a una clínica especializada en salud reproductiva, Matthew, en broma, contó al médico la idea de su madre.

Este le manifestó que podía ser posible, sólo necesitaba una prueba de Papanicolaou, de sangre, de colesterol, de resistencia, una mamografía y una eco-

grafía, para asegurarse que su mamá era apta.

Con las pruebas, el médico comprobó que Cecile podía ser la madre sustituta del bebé de su hijo.

Por lo que el óvulo donado de la hermana de Eliot, fecundado con el esperma de Mattehew, fue implantado en la futura abuela.

Hace una semana, Cecile dio a luz a su primera nieta, Uma Louise Dougherty-Eledge, quien pesó 3 kilos y nació sana.

ILUSIÓN ÓPTICA

Celebran 30 años de la pirámide del Louvre

El artista JR lo único que ha querido revelar es que la ilusión óptica hará que la pirámide se separe del suelo, apoyándola en sus cimientos como en medio de un abismo

AGENCIAS

PARÍS, FRANCIA.- El artista *JR* vuelve al Louvre para revelar el secreto de la gran pirámide.

Con la ayuda de 400 voluntarios, está preparando una ilusión óptica a tamaño real jugando con la famosa pirámide de cristal.

Han sido necesarios varios días de pegado y todavía se reserva el secreto del resultado final.

Es la segunda vez que trabaja con la pirámide del museo parisino, la primera vez, logró hacerla desaparecer.

“Vamos a crear una imagen que esta vez, en lugar de hacer desaparecer la pirámide, la hará aparecer. ¿Cómo hacer que aparezca una pirámide ya existente? Esa es la cuestión”, ha explicado *JR*.

Lo único que ha querido revelar es que la ilusión

óptica hará que la pirámide se separe del suelo, apoyándola en sus cimientos como en medio de un abismo.

Esta animación se ha preparado para celebrar el 30 aniversario de la pirámide creada por el arquitecto Leoh Ming Pei. En aquel momento, era una estructura controvertida. Ahora es aplaudida y atrae a visitantes de todo el mundo.

Apagones masivos en Venezuela

AGENCIAS

CARACAS, VENEZUELA.- Venezuela sigue a media máquina. Los masivos apagones acentuados desde el 7 de marzo obligaron al régimen de Nicolás Maduro a reducir la jornada laboral y suspender clases, además de activar un plan de racionamientos eléctricos durante 30 días.

“He aprobado un plan de 30 días para ir a un régimen de administración de carga,

de equilibrio entre el proceso de generación, los procesos seguros de transmisión y los procesos de servicio y consumo en todo el país, poniendo énfasis en garantizar el servicio de agua”, dijo Maduro ayer en la cadena nacional.

Acompañado por sus ministros y el alto mando militar, Maduro transmitió un mensaje en cadena de radio y televisión obligatoria, aunque reconoció que muchos venezolanos no lo

podían ver porque seguían sin electricidad la noche de ayer.

El racionamiento anunciado por el Mandatario socialista es semejante a los aplicados en el estado petrolero de Zulia (oeste), golpeado desde hace una década por cortes eléctricos.

“Hemos venido administrando una situación muy grave porque el golpe afectó la capacidad de generación desde Guri al resto del país”, dijo Maduro.

Castigará Brunei sexo entre homosexuales y adulterio con muerte por lapidación

AGENCIAS

BANDAR SERI BEGAWAN, BRUNEI.- El reino del sudeste asiático de Brunei castigará el sexo homosexual y el adulterio con muerte por lapidación.

Esta disposición entrará en vigencia a partir del 3 de abril.

El castigo será “presenciado por un grupo de musulmanes”.

La homosexualidad ya es ilegal en Brunei pero desde la próxima semana ese pequeño sultanato del sureste asiático irá mucho más allá y la va a castigar con la muerte.

El nuevo código penal, que entra en vigor el 3 de abril, prevé que los homo-

sexuales puedan ser azotados o apedreados.

La medida también alcanza a quienes practiquen adulterio.

La severidad del nuevo código penal también prescribe la amputación de una mano y un pie por robo.

Y todo esto tiene su origen en 2014, cuando Brunei se convirtió en el primer país de Asia en adoptar la sharía a pesar de la condena generalizada por parte de grupos de Derechos Humanos y personalidades internacionales.

Las condenas volvieron a copar titulares esta semana. La que más ruido ha hecho ha sido la del actor estadounidense George Clooney.

Al respecto Clooney impulsa un boicot a nueve hoteles de lujo con conexiones con Brunei.

El actor invitó a que se eviten los hoteles de la cadena Dorchester en EU, Reino Unido, Francia e Italia, que son propiedad de la Agencia de Inversiones de Brunei. Clooney dijo que las nuevas leyes equivalen a “violaciones de Derechos Humanos”.

Otras figuras públicas también anunciaron que participarán del boicot.

El cineasta Dustin Lance Black escribió en Twitter: “Si continúas hospedándote o frecuentando el Hotel Beverley Hills, eres culpable de apoyar financieramente a estos asesinos”.



EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COLIMA

LICENCIATURA

FACULTAD DE ECONOMÍA

Licenciatura en negocios internacionales

Si te interesa

- Analizar la factibilidad de nuevos productos y servicios para el mercado.

- Las estrategias de comercialización y los negocios vía internet.

- Los planes de negocios y el crecimiento de las empresas en el sector exportador.

Entonces, estudia esta carrera

Programa de doble grado con:

Universidad Viña del Mar • Zhejiang International Studies University • Technische Hochschule Deggendorf



Administración y negocios

ADMISIÓN 2019

Proceso • Universidad de Colima

Facultad de Economía

 Avenida Josefa Ortiz de Domínguez, Villa de Alvarez

 Tel. 01 (314) 33 112 05

 <https://www.ucol.mx/oferta-educativa/oferta-superior->



ORDEN PÚBLICO NACIONAL



ACCIDENTE

Un autobús escolar volcó mientras circulaba por el tramo carretero entre Punta Prieta y Mulegé, Baja California Sur, lo que dejó 11 personas lesionadas.

Exigen aclarar asesinato del activista Samir Flores

A la familia del activista no le han informado ni la Secretaría de Gobernación, ni la FGE sobre un avance en la investigación

AGENCIAS

CUERNAVACA, MOR.- La Asamblea en Resistencia de Amilcingo demandó al presidente del país, Andrés Manuel López Obrador, y al gobernador, Cuauhtémoc Blanco Bravo, el esclarecimiento del homicidio del opositor al Proyecto Integral Morelos (PIM), Samir Flores Soberanes, asesinado el pasado 20 de febrero afuera de su casa.

Jorge Velázquez, compañero

de lucha de Samir, mencionó que a un mes y 11 días de este crimen la Fiscalía General del Estado (FGE) no ha dado a conocer avances de esta investigación, mientras que la Fiscalía General de la República (FGR) no ha atraído dicho caso.

Lo que único que tienen, agregó el también activista social Jorge Velázquez, son las declaraciones que hizo la semana pasada en la ciudad de México el subsecretario de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, en el sentido

de que “ya tenían identificadas a tres personas” y que en breve se emitirían las órdenes de aprehensión.

Sin embargo, hasta hoy, aseguró Velázquez, a la familia de Samir no le han informado ni la Secretaría de Gobernación, ni la FGE sobre un avance en la investigación, en caso de que verdaderamente lo hubiera sobre la ubicación o detención de los asesinos materiales e identificación de los asesinos intelectuales.



Foto Internet

La Asamblea en Resistencia de Amilcingo demandó el esclarecimiento del homicidio del opositor al Proyecto Integral Morelos (PIM), Samir Flores Soberanes.

Pide Arquidiócesis de México alto a las desapariciones

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Arquidiócesis Primada de México lamentó la creciente y escandalosa violencia que se registra en el país, y en su editorial semanal pidió un alto a las desapariciones de personas, en donde lo único que se ve son los listados que crecen y miles de familias se aferran a una esperanza de encontrarlos.

El tema de la desaparición forzada en México fue el tema que abordó el semanario católico *Desde la Fe*, que consideró que el tema de las personas desaparecidas muestra que se ha restado valor a la vida, y reconoció que las familias que han sido víctima de este delito “son ellos, con su lucha, los que han logrado los mayores avances”.

Precisa que “cada lista de desaparecidos está conformada por historias de personas, por inte-

grantes de familias que quedaron en la desolación ante su pérdida. Cada lista también está integrada por historias de impunidad, de corrupción y de actos de omisión de las autoridades”.

Al hacer sus comentarios, manifestó que “este fenómeno de las desapariciones no puede ser algo cotidiano en México; es responsabilidad elemental del Estado garantizar la integridad de los ciudadanos”.

La editorial menciona que en los últimos meses “algunos Gobiernos” han pedido perdón a las familias, que son víctimas del delito de desaparición forzada, y se reconoció el surgimiento de iniciativas de combate a esta práctica.

Lo que insistió fue en la urgente necesidad de que el Gobierno presente “un plan de trabajo firme, políticas públicas serias y con resultados para erradicar este mal”.



Foto Internet

La desaparición forzada en México fue el tema que abordó el semanario católico *Desde la Fe*.

Alerta volcánica del Popocatepetl se mantiene en Amarillo fase 3

AGENCIAS

PUEBLA, PUE.- El Semáforo de Alerta Volcánica del Popocatepetl se mantiene en Amarillo fase 3, así lo dio a conocer la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Expertos del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) hicieron un sobrevuelo para conocer las condiciones del cráter del volcán.

En él se verificó que las dimensiones del cráter interno han alcanzado 350 metros de diámetro y de 250 a 300 metros de profundidad. Además, se corroboró que no existe la presencia de un nuevo domo de lava.

El Cenapred recalcó que desde el 28 de marzo a la fecha, el “Popo” ha registrado dos explosiones con emisión de fragmentos incandescentes sobre sus

laderas, a una distancia aproximada hasta dos kilómetros del cráter y columnas de ceniza de tres kilómetros con contenido moderado de ceniza.

Ante ello, las autoridades recomendaron a la población mantenerse alerta y atender indicaciones en caso de que se requiera una posible evacuación.

La Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) informó que luego del incremento del semáforo de alerta volcánica de amarillo fase 2 a amarillo fase 3 del volcán Popocatepetl, se realizó un sobrevuelo en el que se detectó que el cráter interno aumentó su tamaño.

En un comunicado detalló que el cráter interno es de 350 metros de diámetro y 250-300 metros de profundidad; anteriormente era de 300 metros con una profundidad de 130 metros.



Foto Internet

CARAMBOLA

La secretaria de Protección Civil del estado, Guadalupe Osorno, informó que luego del accidente múltiple ocurrido la víspera en el Libramiento Cardel-Veracruz, recibieron el reporte de que una persona trasladada al Hospital del ISSSTE falleció, con lo que suman seis los muertos.

Discuten agentes con conductor y lo golpean

El automovilista contesta la agresión del uniformado y el segundo oficial defiende a su compañero

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), fueron capturados en video cuando se pelearon a golpes con el conductor de un automóvil, en calles de la Ciudad de México.

En la grabación se observa al automovilista discutiendo con dos agentes, cuando de pronto uno de ellos lanza el primer golpe y toma

del torso al civil.

El conductor contesta la agresión del uniformado y el segundo oficial defiende a su compañero.

A través de su cuenta de Twitter, la SSC informó que los hechos ocurrieron el sábado, aunque no detalló la vialidad o alcaldía, ni la identidad de los policías.

Otro caso ocurrió el pasado 26 de marzo, cuando dos mujeres fueron golpeadas por un elemento de la policía en la colonia Morelos,

del barrio de Tepito en la Ciudad de México.

Los hechos fueron captados por una cámara de seguridad y el video circuló en redes sociales.

Tras la difusión del video, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) confirmó que ha iniciado una investigación a fin de conocer qué fue lo que motivó la aparente persecución de las personas que aparecen en el video, así como la agresión hacia ambas mujeres.

Secuestran a ocho policías en Puebla

AGENCIAS

PUEBLA, PUE.- Ocho policías estatales adscritos a la zona de Xicotepec, Puebla, fueron privados de la libertad en el municipio de Juan Galindo, en la sierra norte

del estado, la tarde del sábado.

Según testigos del lugar, los elementos se encontraban a dos cuadradas del zócalo de la localidad cuando fueron interceptados por hombres armados, quienes llegaron en por lo menos 3 vehículos.

Los policías estatales fueron desarmados y subidos a los vehículos de los sujetos. El área de Comunicación Social de la Secretaría de Seguridad Pública de Puebla no ha proporcionado información al respecto.

Caen 9 por irrupción en rancho del suegro de Pavlovich

AGENCIAS

HERMOSILLO, SON.- Derivadas de las investigaciones se ejecutaron nueve órdenes de aprehensión a los probables responsables, asimismo se realizaron dos cateos y se aseguraron diversos indicios, como armas, cartuchos y droga.

Asimismo, este lunes, al tener resultados de las audiencias de control, se emitirá información complementaria del resultado de la investigación”, aseguró la Fiscalía.

Las diligencias de cateo se realizaron en dos viviendas de la colonia Montecarlo, al poniente de Hermosillo, donde fueron asegurados diversos indicios como vestimenta táctica, armas de fuego y narcóticos.

La Fiscalía advirtió que mantendrá abiertas las indagatorias por los hechos ocurridos el pasado miércoles en el rancho “Las Norias”, a donde varios hombres arribaron en dos vehículos de modelo reciente y al descender amagaron a los trabajadores con armas cortas y largas.

Se introdujeron pasando dos accesos hasta llegar al rancho Las Norias, preguntando quién era el propietario del predio, para después huir, lo cual fue captado por cámaras de seguridad del rancho”, recordó la Fiscalía.

Este allanamiento violento al rancho del suegro de la gobernadora Pavlovich ocurre a escasos días de la elección por la presidencia de la Unión Ganadera Regional del Estado, organismo de tradición en Sonora, donde la crianza de reces es una de las principales actividades económicas.

HOY COMIENZA

Afilian a trabajadores del hogar al IMSS

El programa piloto durará 18 meses, anuncia Martínez

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- A partir de hoy arranca operaciones el programa piloto con el que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) afiliará a trabajadores del hogar y con el que en palabras de su director Germán Martínez Cázares se empieza “a pagar la deuda de años de lucha y humillaciones” contra este gremio.

En la explanada del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI, el funcionario informó que este piloto tendrá una duración de 18 meses y en este periodo estará sujeto a evaluación que servirá para plantear una estrategia definitiva con la que se pueda asegurar a mujeres y hombres que trabajen en el hogar.

“En 18 meses yo tengo que llevar esto al Congreso, ayuden a publicitar el programa para que más personas se afilien, para que le entren. Nosotros estamos preparados con todas nuestras deficiencias, estamos listos. El programa se va a evaluar y a la mitad de esos 18 meses, daré un informe de cómo va”, puntualizó.

Martínez Cázares detalló que a partir de mañana lunes se instalarán módulos para brindar asesoría a las personas que quieran afiliarse.

En su oportunidad, Luisa Alcalde, titular de la Secretaría de Trabajo afirmó que este piloto ayudará a pagar la deuda histórica que existe con este gremio.

“Estoy muy contenta porque al arrancar con el piloto que incorpora a las trabajadoras del hogar en la seguridad social, pagamos una enorme deuda histórica que teníamos en este país, el trabajo digno comienza en el hogar”, comentó.



El Universal

El presidente Andrés Manuel López Obrador entregó apoyos de Programas Integrales de Bienestar. Lo acompañan Juan Manuel Cabrera, gobernador de San Luis Potosí, y Luisa María Albores, secretaria de Bienestar.

Firmas sí están interesadas en refinería: AMLO

EL UNIVERSAL

CIUDAD MADERO, TAMPS.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que las cuatro empresas extranjeras invitadas a la licitación de la refinería de Dos Bocas, Tabasco, ya respondieron que tienen intención de participar en la construcción del nuevo complejo.

En entrevista, antes de abordar su vuelo de regreso a la Ciudad de México, López Obrador indicó que luego de que se lanzó la incitación el pasado 18 de marzo ya contestaron las empresas.

Explicó que el 18 de abril se vence el plazo para recibir las propuestas y luego su gobierno decidirá de acuerdo a lo que más convenga para los intereses de los mexicanos, no sólo en función de precio y costo, sino en calidad.

El presidente López Obrador dijo que hablará con los gobiernos de los países donde están ubicadas estas firmas para que le ayuden a recomendarle a la empresa que cumpla. “No queremos



GuitarMesa
INSTRUMENTOS MUSICALES
PRODUCTOS 100% PARACHO, MICH.

Guitarras acústicas y electro acústicas
Todo tipo de instrumentos musicales

Horario corrido, de 9 am a 8 pm

PRODUCTOS GARANTIZADOS
Aceptamos tarjetas de crédito y débito

Belisario Domínguez #147-A
312-143-70-04

Sin transparentar, boletos de los vuelos de AMLO

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Oficina de la Presidencia evadió transparentar copias de los boletos de avión que se han comprado para los vuelos en aerolíneas comerciales del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

El *Universal* hizo diversas solicitudes de información a la Oficina de la Presidencia, vía la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), pero se omitió dar respuesta al respecto bajo el argumento de que los boletos de avión no son documentos que deban formar parte de la comprobación de gastos del Presidente.

En un recurso de revisión con folio 0210000011419, la oficina respondió a la PNT que: “En relación con la manifestación con antelación, me permito manifestar que resultan infundados tales argumentos, debido a que los boletos de avión no son documentos que deban formar parte de la comprobación de gastos, ya que no es un requisito que se encuentra establecido en las Disposiciones Administrativas de la Oficina de la Presidencia de la República”.

Únicamente se dio una respuesta parcial a la solicitud de información siguiente: “Quisiera que me proporcionen copias simples de los boletos de avión y el precio de cada uno de los tickets que se han comprado para el presidente Andrés Manuel López Obrador y la Ayudantía. Así como un desglose de los estados y el asunto que fue a tratar en cada una de las

entidades el presidente López Obrador desde el inicio de su administración, el 1 de diciembre de 2018, y hasta la fecha de ingreso de esta solicitud de información”.

A inicios de año, la Plataforma Nacional de Transparencia registró la solicitud de información con el folio 0210000011419, en la que la Dirección General de Finanzas y Presupuesto del gobierno federal precisó que desde el inicio de la administración de López Obrador, el 1 de diciembre de 2018, y hasta el 7 de enero de este año, el Jefe del Ejecutivo federal erogó por el concepto de boletos de avión la cantidad de 143 mil 572 pesos.

Desde entonces, la Dirección General de Finanzas de la Presidencia respondió de manera parcial, puesto que evitó proporcionar copias simples de los boletos de avión.

“Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento que la Dirección General de Finanzas y Presupuesto resulta parcialmente competente para atender la solicitud que nos ocupa, únicamente en cuanto a lo gastado en boletos de avión y viáticos, así como el precio de cada boleto, del 1 de diciembre 2018 al 7 de enero de 2019”, respondió la Dirección General de Finanzas y Presupuesto.

Los registros físicos y electrónicos de esa dirección únicamente contienen el gasto de los boletos de avión y viáticos del presidente Andrés Manuel López Obrador, dejando a un lado los costos de hoteles.



izzi pocket

el Internet que va contigo.

Elige un plan de datos, llévalo a donde quiera que vayas y compártelo.

Desde **\$300** al mes.

Con cobertura en Ciudad de México, Estado de México, Monterrey, Guadalajara, Querétaro, Puebla, Morelia, Tepic, Colima, Aguascalientes, Celaya y León.



izzi!

¡Contrata ya!

01 800 120 0240

Consulta términos, condiciones y restricciones en **izziflex.mx**



RENUNCIA
Alejandro Rojas Díaz Durán anunció su renuncia a la coordinación de asesores de Morena en el Senado de la República, y adelantó que analiza si contendrá por la dirigencia nacional del partido.

ENTRE PROMESAS Y POLÉMICA

Arrancan campañas en Puebla

Las principales fuerzas políticas comienzan la carrera hacia el 2 de junio, fecha en que los ciudadanos elegirán a sus nuevos Gobernadores

AGENCIAS

PUEBLA, PUE.- Las campañas a las gubernaturas de Puebla y Baja California, donde habrá elecciones el próximo 2 de junio, comenzaron ayer.

Ambos comicios tienen bastante atractivo político, principalmente por la disputa de Morena y el PAN en los dos estados; aunque el PRI intentará recuperar algo de terreno tras la escandalosa derrota electoral del año pasado.

Morena tratará de arrebatar al PAN la gubernatura de Baja California, la cual no sueltan los albiazules desde 1989.

Mientras que en Puebla, la disputa girará en torno al fallecimiento de la gobernadora panista Martha Érika Alonso en diciembre pasado, 10 días después de haber asumido el cargo; lo cual orilló a elecciones extraordinarias.

PUEBLA

La disputa será entre Miguel Barbosa, quien repite como candidato de los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Verde Ecologista; Enrique Cárdenas, del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, así como Alberto Jiménez, del PRI.

El aspirante de Morena a la gubernatura mencionó que la austeridad, igualdad, transparencia, honradez y felicidad son los principios que llevarán a Puebla a la Cuarta Transformación.

También adelantó que su Gabinete tendrá un 50 por ciento de mujeres y hombres para garantizar la equidad de género. Señaló sentirse con la legitimidad y el apoyo necesario para buscar nuevamente



Fotos Internet

En Puebla, arrancaron ayer las campañas rumbo a las elecciones extraordinarias del 2 de junio. De izquierda a derecha, Alberto Jiménez Merino, candidato del PRI; Enrique Cárdenas Sánchez, abanderado del PAN, PRD y MC, y Luis Miguel Barbosa, Morena-PT-PVEM.

la gubernatura.

Temas de inseguridad, impunidad, cambio climático y pobreza, son los principales retos que ofrece atender Enrique Cárdenas Sánchez, candidato común del PAN, PRD y MC, en su primer mensaje de inicio de campaña, la cual durará 60 días.

“Me comprometo a tener una policía eficaz e incorruptible, que se gane la confianza de la gente, así como atender a los pobres, porque

después de más de 50 años seguimos teniendo gente descalza, con hambre, con educación y servicios de salud muy precarios”, citó ante los simpatizantes y ciudadanos reunidos a un costado del Zócalo de la ciudad.

El candidato a la gubernatura por el Partido Revolucionario Institucional, Alberto Jiménez Merino, señaló que los priistas unidos son la mejor opción de gobierno, al conocer la forma de cómo resolver

las necesidades de la población.

Acompañado por el dirigente estatal del PRI, Lorenzo Rivera Sosa; la secretaria general del instituto político estatal, Xitlalic Ceja, y el líder municipal del Revolucionario Institucional, Víctor Manuel Carreto, arrancó su campaña en el marco de este Proceso Electoral Extraordinario 2019, en donde el aspirante expresó que hoy tienen la oportunidad para escribir una nueva historia y etapa para Puebla.

BAJA CALIFORNIA

En el estado de Baja California, la disputa será entre Jaime Bonilla, de Morena, Verde y PT; José Oscar Vega Marín, del PAN; y Enrique Acosta Fregoso, por el PRI.

El Morenista se comprometió a terminar con los malos gobiernos panistas que han estado desde 1989 y no han podido arreglar el

tema de la inseguridad.

“Los malos gobiernos han afectado la vida de millones de bajacalifornianos, pero hoy tenemos la oportunidad de que esta injusticia llegue a su fin. ¡Yo sí estoy contigo!”, dijo Bonilla.

Por su parte, el panista Óscar Vega presentó su declaración de

y aseguró que, de llegar a la gubernatura, se enfocará principalmente en tres temas: seguridad, salud y educación.

El tema en materia de seguridad será prioritario en la agenda del candidato del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Acosta, quien ayer inició su campaña

para los comicios del 2 de junio.

El mexicalense decidió arrancar campaña en su ciudad natal, donde convocó a una rueda de prensa para dar a conocer sus proyectos y propuestas de campaña para la gubernatura de Baja California, que a fin de empatar los comicios federales de 2021, será de 2 años.

Incluirán a Gobernadores en iniciativa sobre desafuero

Pretenden que no haya representante popular o servidor público alguno que goce de fuero

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado Carrillo, informó que recibirán la minuta del Senado que elimina el fuero al Presidente de la República y legisladores, y buscarán incluir a los Gobernadores, para que puedan ser juzgados durante el ejercicio de su encargo.

En ese sentido, adelantó que dialogará con los coordinadores parlamentarios para que se pueda agilizar el trámite al dictamen y se turne a Comisiones, para que sea procesado de forma oportuna y pueda ser avalado por las demás bancadas.

Delgado Carrillo indicó que, a petición del presidente Andrés Manuel López Obrador, la bancada de Morena propondrá que se incluya en la reforma constitucional a los artículos 108 y 111 la eliminación del fuero para los Gobernadores.

Con el dictamen aprobado en el Senado, se podrá eliminar la inmunidad procesal a estos funcionarios con el fin de que puedan ser im-

tados y juzgados por traición a la patria, hechos de corrupción, delitos electorales, enriquecimiento ilícito, ejercicio abusivo de funciones o cualquiera de los señalados en el segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución.

“En la minuta, el Senado agregó a los legisladores, y ahora el Presidente propuso que también a los Gobernadores, vamos a caminar en ese sentido y en Morena atenderemos esta añeja petición del pueblo de México para que no exista nadie por encima de la Ley, que no haya privilegios”, expresó Delgado en un comunicado.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política dijo que el Legislativo está listo para que, desde la Cámara de Diputados, no haya representante popular o servidor público alguno que goce de esta prerrogativa.

“Debemos abrir paso a una sociedad en donde exista una rendición total y efectiva de cuentas. La eliminación del fuero sería un paso significativo para recuperar la credibilidad de la clase política y de los políticos”, añadió.



Foto Internet

REENCONTRARSE

Al encabezar la misa dominical en la Catedral Metropolitana, el arzobispo primado de México, Carlos Aguiar Retes, pidió por los migrantes que salen de sus países de origen en busca de una mejor vida, también lo hizo por las familias y jóvenes que se han alejado de la Iglesia. Además, hizo un llamado a la reconciliación e invitó a los mexicanos a reencontrarse con su identidad e historia.

Terrazas (PAN), explicó que en caso de que se les entregaran los vales como parte de su salario, son prestaciones irrenunciables, pero será un asunto que tratarán esta semana, pues como diputados se comprometieron a eliminar todos los vales.

“Hasta donde sé, se eliminaron todas las prestaciones que eran dispendios enormes que tenían los diputados”, dijo.

De acuerdo con el reporte publicado este domingo, Si Vale tendrá que entregar al mes 880 fajillas

de vales de papel, de marzo a diciembre, y solamente la bancada de Movimiento Ciudadano renunció a los vales.

Por su parte, el diputado Mario Delgado Carrillo, a través de Twitter, dijo: “Noticia falsa y tendenciosa. Ni un solo vale será para l@s legislador@s ni funcionarios de alto nivel. Estos vales forman parte de las prestaciones para los trabajadores de base, sindicalizados y operativos. En la @Mx_Diputados estamos comprometidos con la austeridad”.



Foto Internet

Lorenzo Córdova.

Demanda INE a gobiernos no meter las manos en elecciones

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Al arranque de campañas en dos de seis entidades con elecciones este año, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, demandó ayer a gobiernos y a actores políticos no usar recursos públicos o programas sociales para presionar a los 13.6 millones de ciudadanos que el 2 de junio irán a las urnas.

El INE, dijo, estará atento de que todos se apeguen a la ley para evitar que pretenda influir de esa manera o presionar a los electores en su voto.

Las tareas de proselitismo iniciaron ayer en Puebla y Baja California -donde además de elegir Gobernador se votará por otras autoridades locales- y en 2 semanas comenzarán también en Aguascalientes, Durango, Quintana Roo y Tamaulipas; todas esas campañas concluirán el 29 de mayo.

En mensaje publicado en su cuenta de Twitter, Córdova pidió a los ciudadanos no dejarse presionar “recuerda, nadie tiene derecho a condicionar estos apoyos sociales ni hacer propaganda con ellos”.

En comunicado, el INE reiteró que los criterios que ha emitido para garantizar equidad e imparcialidad servirán a los organismos electorales locales del país a generar certeza y seguridad jurídica a las autoridades y servidores públicos.

Eso contribuirá a evitar violaciones a los principios de equidad e imparcialidad; el uso indebido de recursos públicos; así como a la utilización de programas sociales para inducir o coaccionar a los ciudadanos para votar a favor o en contra de cualquier partido político, coalición o candidatura en particular.

Mario Marín da vuelta a la hoja al caso Lydia Cacho

“Los ciudadanos están cansados de tanto encono”, señala el ex gobernador

EL UNIVERSAL

PUEBLA, PUE.- El ex gobernador de Puebla, Mario Marín Torres, aseguró que el escándalo que se vivió con la periodista Lydia Cacho es un tema juzgado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que no tendría por qué afectar la campaña del PRI.

Tras cobijar en su primer acto de campaña al candidato del PRI a la gubernatura, Alberto Jiménez Merino, el ex mandatario señaló que brindará apoyo moral al trabajo que realice el partido en estas semanas.

Mencionó que la SCJN investigó por 2 años el conflicto con la periodista y fue en 2008 cuando se decidió que no había elementos para señalarlo de presunta tortura que sufrió Lydia Cacho.

“Los ciudadanos están cansados de tanto encono. La campaña no está resuelta y vamos a trabajar, yo estaré apoyando de manera moral. El tema de hace años fue juzgado por la Suprema Corte y nos exoneró en su momento”.

Señaló que no pueden dar por derrotada la campaña del PRI, cuando apenas va un día de actividades y las votaciones son el 2 de junio, por lo tanto, hay tiempo suficiente para obtener resultados positivos.

Aclaró que su apoyo en esta campaña será moral, toda vez que se retiró desde hace años de la actividad política de manera pública.

Desconocen legisladores adjudicación de casi 163 mdp para vales

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Diputados federales de Morena y PAN dijeron desconocer la adjudicación de casi 163 millones de pesos para comprar vales de despensa y alimentos a través de la empresa Si Vale México.

Consultados por *El Universal*, los presidentes de las Comisiones de Presupuesto y Hacienda afirmaron que no se les ha notificado sobre la firma del convenio, efectuada el pasado 6 de marzo y que

este diario publicó en su edición del domingo.

A través de una llamada telefónica, Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena), presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, aseguró que no tenía conocimiento de la licitación y que contraviene al compromiso de los legisladores federales de no recibir ningún tipo de vales, como lo anunciaron desde el principio de la 64ª Legislatura.

También, la presidenta de la Comisión de Hacienda, Patricia